

POLÍTICA DE EVALUACIÓN

COL·LEGI XALOC
“CADA FAMÍLIA, CADA ALUMNE”

ÍNDICE

1.	<i>FILOSOFÍA Y PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN</i>	3
2.	<i>LA EVALUACIÓN EN EL PEP</i>	4
2.1.	ELEMENTOS DE EVALUACIÓN Y TIPOS DE EVALUACIÓN	4
2.2.	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	5
2.3.	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	6
2.4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN ENTRE CURRÍCULUM ESCRITO Y EVALUADO	7
2.5.	DOCUMENTACIÓN	7
2.6.	LA EXPOSICIÓN	8
2.1.	PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS	9
3.	<i>LA EVALUACIÓN EN EL PAI</i>	9
3.1.	ELEMENTOS Y TIPOS DE EVALUACIÓN	9
3.2.	PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA EVALUACIÓN	10
3.3.	ESTRATEGIAS Y TAREAS DE EVALUACIÓN	11
3.4.	UNIDADES INTERDISCIPLINARIAS	12
3.5.	COMUNICACIÓN DE LOGROS A LOS ALUMNOS	12
4.	<i>LA EVALUACIÓN EN EL PD</i>	13
4.1.	ELEMENTOS Y TIPOS DE EVALUACIÓN	13
4.2.	PROGRAMAS Y TEMPORALIZACIONES	14
4.3.	MÉTODOS DE EVALUACIÓN	14
4.4.	PROBIDAD ACADÉMICA	15
4.5.	CALIFICACIONES	15
5.	<i>DIVERSIDAD E INCLUSIÓN</i>	16
6.	<i>VÍNCULOS DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN</i>	17
7.	<i>DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES EN LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN</i>	18
8.	<i>REVISIÓN DEL DOCUMENTO</i>	18

1. FILOSOFÍA Y PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN

Como se sabe, la evaluación es un componente esencial del proceso de aprendizaje y enseñanza. Es un momento clave en que el equipo docente ayuda al alumno a conocerse y a reflexionar, y le orienta para seguir mejorando en el proceso de aprendizaje. Por otro lado, la evaluación es un elemento clave para que los profesores realicen la propia valoración de su desempeño docente.

En Xaloc, la figura del tutor personal asegura una visión holística en la evaluación de los alumnos. El tutor personal centraliza la información y la comunicación en torno al alumno a través de las reuniones periódicas con cada estudiante (mensuales en el PEP y quincenales en el PAI y el PD), con los padres (trimestralmente) y con los demás profesionales que puedan intervenir (personal del equipo de orientación psicopedagógica u otros expertos externos). La visión de conjunto y la continua comunicación con el alumno, su familia y el equipo de profesores permite una verdadera personalización de la enseñanza, a la medida del alumno y, por extensión, de la evaluación del proceso.

Los objetivos curriculares son evaluados por los profesores de cada materia. El tutor personal proporciona la información oportuna a los profesores individualmente y al claustro docente para asegurar un proceso de evaluación transparente y ajustado a las circunstancias de cada persona. Es tarea del tutor personal la evaluación de las competencias personales y sociales, así como la debida orientación profesional y académica.

De este modo, el tutor personal puede fomentar en cada alumno reflexiones pertinentes al proceso de aprendizaje, ayudándole a ganar autonomía y a convertirse en protagonista de su propio aprendizaje. A la vez, el tutor personal supone la pieza clave para tener en cuenta las diferencias culturales, lingüísticas, físicas y de aprendizaje en el proceso de evaluación.

De acuerdo con la línea marcada por el IB, en el colegio se establece una política de evaluación que intenta coordinar tres tipos de evaluación:

- La evaluación diagnóstica, en la que se identifican los conocimientos y habilidades previas del alumno. De este modo el equipo docente puede pensar las mejores estrategias para el aprendizaje, así como ajustar la temporalización de los contenidos.
- La evaluación formativa está ligada con la instrucción diaria. Proporciona comentarios regulares y frecuentes al tutor de clase, al tutor personal y al resto de profesores sobre el aprendizaje de los alumnos. De este modo, se puede afirmar que existen tres ámbitos de evaluación formativa: el correspondiente a cada asignatura, realizado por los profesores de área; el que se desarrolla en el grupo clase, a cargo del tutor o tutora; y, finalmente, un ámbito más global, propio del tutor personal del alumno.

- En la evaluación sumativa se desarrollan constantes procesos cuyo fin es lograr una evaluación continua del alumnado que nos permite establecer su situación en cada momento del proceso evaluativo. Toda la información de la evaluación sumativa de un alumno está accesible para el tutor personal, la familia y el alumno a través de la plataforma digital del colegio.

Los principios básicos de la evaluación son los siguientes:

- La política evaluativa de Xaloc busca, de la misma manera que el resto de las políticas del colegio, el desarrollo personal de cada alumno de manera individualizada y personalizada.
- Los alumnos reciben un seguimiento personalizado a través de los profesores, el tutor de grupo y el tutor personal.
- El alumno es parte activa de su proceso de aprendizaje, y la evaluación le aporta la orientación necesaria para mejorar dicho proceso.
- El alumno y su familia tendrán información regular de su desarrollo académico a través de las evaluaciones parciales, los boletines de notas y las entrevistas personales y familiares.
- Los alumnos con necesidades específicas de aprendizaje recibirán por parte de los profesores y en coordinación con el departamento de orientación, las herramientas necesarias para poder alcanzar los objetivos previstos. La familia, que siempre estará informada de estos procesos, será el principal apoyo en esta labor.
- Los alumnos con necesidades específicas de soporte educativo reciben una evaluación formativa y sumativa adaptada a sus características.
- Se fomentará el diálogo entre alumnos, familias y profesores para lograr solucionar todas las dificultades técnicas o actitudinales durante el curso.

2. LA EVALUACIÓN EN EL PEP

2.1. ELEMENTOS DE EVALUACIÓN Y TIPOS DE EVALUACIÓN

El PEP consta de seis unidades de indagación transdisciplinarias a lo largo de cada curso de la primaria. En cada una de ellas se evalúan los elementos del PEP:

- Conocimientos: contenido significativo y pertinente que queremos que los alumnos exploren y conozcan.
- Conceptos: ideas importantes que tienen pertinencia dentro de cada área disciplinarias, pero que también las trascienden.

- Habilidades: las capacidades (relacionadas con una disciplina específica o transdisciplinarias) que los alumnos deben demostrar para lograr sus metas.
- Acción: pruebas de un aprendizaje más profundo y un comportamiento responsable a través de acciones responsables.

La obtención y análisis del desempeño de los alumnos, propia de la evaluación, ha de identificar aquello que los alumnos saben, comprenden, pueden hacer y sienten en las diferentes etapas del aprendizaje. Esta información será base para establecer las prácticas docentes utilizadas, así como para la debida retroalimentación del alumno durante el proceso de aprendizaje.

Tanto en la evaluación de las unidades de indagación como en la evaluación de las disciplinas que han quedado fuera de éstas, los profesores hacen una evaluación diagnóstica, una formativa y otra sumativa.

La evaluación diagnóstica se realiza al inicio de cada unidad de indagación. A lo largo de toda la unidad de indagación, se lleva a cabo la evaluación formativa que reúne información del progreso de cada estudiante, reconociendo sus fortalezas y las áreas en las que debe mejorar. La evaluación formativa debe reflejar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y no solo el resultado final. La evaluación sumativa se realiza al final de cada unidad de indagación y es un reflejo de las notas obtenidas por los estudiantes al final de cada período de calificación.

Como requisito de la Administración Educativa Estatal, el colegio elabora y envía a las familias tres boletines de notas anualmente. En cada uno de estos boletines se reflejan los resultados de los procesos evaluativos de dos unidades de indagación. En el último de estos boletines también se le añade un boletín con las notas finales, siendo éste el acta oficial, que es un reflejo de las seis unidades de indagación del curso.

2.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

De forma ordinaria, los profesores utilizarán algunas de las siguientes estrategias de evaluación:

- a) Observación: los alumnos son observados de forma regular por los maestros que perciben el progreso en el aprendizaje desde diferentes puntos de vista (como parte de toda la clase, como parte de un grupo de alumnos o bien de forma individual).
- b) Evaluación del desempeño: tareas en las que los alumnos aplican lo que han aprendido. La solución de estas tareas se puede enfocar de diversas maneras de modo que no suelen ser de solución única.
- c) Evaluación del proceso: son las observaciones del maestro con las que se recopila la información de los alumnos, sus conductas típicas y reacciones anecdóticas. Conviene que los maestros dispongan de un sistema de anotaciones y registro para reducir el tiempo necesario para estos procesos.

- d) Respuestas seleccionadas: son ejercicios de preguntas y respuestas tipo test que permiten la evaluación de los alumnos sobre un contenido específico.
- e) Tareas abiertas: en las que se les pide a los alumnos que, dado un contexto, comuniquen respuestas originales a través de dibujos, respuestas escritas, mapas conceptuales, diagramas o soluciones.
- f) Reflexiones de los estudiantes: se les pide a los alumnos que reflexionen sobre lo que han aprendido al final de una lección o de una unidad de indagación. Este proceso será especialmente interesante en la medida que lo aprendido tenga conexión con la realidad más inmediata de la vida del alumno.
- g) Autoevaluación: los estudiantes evalúan su propio trabajo y reflexionan sobre el proceso de aprendizaje.
- h) Evaluación entre iguales (coevaluación): los alumnos aprenden a valorar el trabajo de sus compañeros mediante comentarios y reflexiones, ya sea en clase o bien en el ámbito del trabajo en grupo.

2.3. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Existe una gran variedad de herramientas para evaluar a los alumnos y su aprendizaje. Algunas de ellas son:

- a) Ejemplares: son trabajos significativos de los alumnos que sirven como puntos de referencia concretos para evaluar otros trabajos.
- b) Escala de calificación: un rango simple de valoración utilizado para la medida en que un alumno demuestra un comportamiento, actitud o comprensión determinado.
- c) Listas de verificación: son listas de información, datos, atributos o elementos que deben estar presentes en el trabajo que se evalúa.
- d) Rúbricas: criterios utilizados para evaluar a los estudiantes. Los descriptores le dicen al evaluador qué signos buscar en los trabajos de los alumnos y cómo clasificarlo en una escala predeterminada.
- e) Registros anecdóticos: notas breves y escritas basadas en las observaciones de los profesores de sus alumnos.
- f) Continuos: son representaciones gráficas de las etapas de desarrollo del aprendizaje mostrando dónde se encuentra el alumno en el proceso.

2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN ENTRE CURRÍCULUM ESCRITO Y EVALUADO

Los criterios de evaluación en Educación Primaria se establecen como referentes fundamentales para valorar el grado de desarrollo de los saberes básicos y las competencias clave, en coherencia con la LOMLOE y con los principios del Programa de la Escuela Primaria (PEP) del Bachillerato Internacional.

"Estos criterios expresan lo que el alumnado debe saber, comprender y ser capaz de hacer, asegurando la correspondencia entre el currículo escrito —que define los objetivos de aprendizaje— y el currículo evaluado, que evidencia los logros alcanzados."

La evaluación se concibe como un proceso continuo, formativo y sumativo, integrado en la enseñanza y orientado a la recogida sistemática de evidencias del aprendizaje. Se utilizan diversos instrumentos y estrategias —rúbricas, listas de cotejo, observaciones, portafolios y proyectos— que permiten valorar tanto los resultados como los procesos de aprendizaje de manera objetiva e inclusiva.

La planificación de la evaluación se desarrolla de forma vertical y horizontal, garantizando la coherencia entre áreas y niveles, así como la progresión de los aprendizajes. Los equipos docentes seleccionan los procedimientos más adecuados atendiendo a los objetivos curriculares de la LOMLOE y a los enfoques de aprendizaje del PEP (habilidades de pensamiento, investigación, comunicación, autogestión y sociales).

El alumnado participa activamente en el proceso evaluador mediante autoevaluaciones y coevaluaciones que fomentan la reflexión sobre el propio progreso y la comprensión de los criterios de éxito. Estas prácticas fortalecen la responsabilidad en el aprendizaje y promueven el desarrollo de la competencia de aprender a aprender, en coherencia con los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB.

La relación entre el currículo escrito y el currículo evaluado se fundamenta en la coherencia pedagógica y en la búsqueda de una evaluación auténtica y significativa, que asegure la conexión entre lo planificado, lo enseñado y lo aprendido. Esta alineación garantiza que la evaluación contribuya al desarrollo integral del alumnado, en consonancia con los principios de la educación nacional e internacional.

2.5. DOCUMENTACIÓN

La documentación del aprendizaje es un proceso fundamental dentro del Programa de la Escuela Primaria (PEP), ya que permite recoger, organizar y comunicar de manera sistemática las evidencias del progreso del alumnado. A través de esta documentación se refleja el desarrollo de los conceptos, conocimientos, habilidades y actitudes

trabajados en las unidades de indagación, ofreciendo una visión integral y coherente del proceso educativo.

El portfolio

El portfolio es una colección selectiva y organizada de evidencias del aprendizaje de los alumnos y consta de documentos, trabajos y reflexiones. Su finalidad es ser un registro que ilustra los logros, el crecimiento, la creatividad y la reflexión de los alumnos. En este sentido, el portfolio debe documentar el proceso de aprendizaje. Por su misma naturaleza, el portfolio es una herramienta adecuada para evidenciar las habilidades transdisciplinarias y los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB del alumno a lo largo del tiempo.

Los boletines de notas

Todas las notas sumativas de los alumnos están disponibles en todo momento para los alumnos, la familia y los tutores (individual y de clase) en la plataforma digital del colegio (Clickedu). Adicionalmente, al finalizar cada uno de los tres trimestres en los que se divide el curso, se elabora un boletín de notas del PEP en el que los docentes reflejan el desempeño de los alumnos a lo largo de las unidades de indagación.

La entrevista entre tutor personal y las familias

Toda esta información junto con los comentarios de la evaluación formativa serán parte importante de los temas a tratar en la entrevista trimestral que mantienen el tutor personal con los padres de los alumnos. En este sentido, es importante que los tutores individuales estén en continua comunicación con todos los profesores de los alumnos y que les soliciten los comentarios que consideren oportunos sobre el aprendizaje de sus tutorados.

2.6. LA EXPOSICIÓN

En el último curso del Programa de la Escuela Primaria (PEP), el alumnado realiza la exposición, considerada el elemento culminante del programa. Esta actividad constituye una oportunidad para que los estudiantes desarrollen y presenten su propia unidad de indagación de manera colaborativa, integrando de forma coherente los aprendizajes adquiridos a lo largo de toda su trayectoria en el PEP.

La exposición permite evidenciar los cinco elementos esenciales del PEP — conocimientos, conceptos, habilidades, actitudes y acción—, así como los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, demostrando la aplicación efectiva de los mismos en un contexto auténtico y significativo.

Durante el último curso, el alumnado completa cinco unidades de indagación y culmina su aprendizaje con la exposición, concebida como una experiencia integradora que promueve la reflexión, la autonomía, la colaboración y el compromiso con la comunidad, consolidando así los aprendizajes esenciales del programa.

2.1. PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS

Al final de curso, el claustro de profesores evaluará si el alumno ha logrado los objetivos previstos en cuanto a conocimientos, conceptos, habilidades y actitudes. En esta evaluación será de mucha importancia tener en cuenta las necesidades educativas especiales de algunos alumnos. En cualquier caso, solo se podrá repetir curso una vez durante esta etapa.

Al finalizar cada curso, los tutores individuales redactan un breve y sencillo informe que sirva de orientación al tutor personal del próximo curso.

3. LA EVALUACIÓN EN EL PAI

Como uno de los objetivos globales del colegio, Xaloc se compromete a atender a todos los alumnos y a disponer de recursos, en la medida de lo posible, para aumentar el acceso y la participación de todos los alumnos, así como para eliminar las barreras de aprendizaje y así asegurar el desarrollo integral de los alumnos (cfr. PEC, cap. 8; y NOFC, tít. 6º, cap. 1, 1).

3.1. ELEMENTOS Y TIPOS DE EVALUACIÓN

En cada curso del PAI (en Xaloc, desde el segundo año hasta el quinto), se realizan cuatro evaluaciones: tres evaluaciones trimestrales y la última, que evalúa el desempeño de cada alumno en todo el curso de acuerdo con la información obtenida durante el año académico.

Durante los dos primeros trimestres se realiza, además, una evaluación previa con el objetivo de emitir un juicio provisional sobre el desempeño de los alumnos en las primeras semanas del periodo. De este modo, resulta más fácil ayudarles a corregir las tendencias y las deficiencias que se hayan podido detectar. Estas evaluaciones provisionales tienen un triple objetivo: ofrecer información al tutor personal, datos y comentarios para la reflexión del propio alumno, y una pauta de programación para el equipo docente.

La evaluación del PAI en Xaloc es continua. Cada profesor utiliza las evaluaciones sumativas para emitir un juicio profesional de acuerdo con los descriptores de cada criterio. Cada unidad trabajará los contenidos y las habilidades de los enfoques del aprendizaje con el fin de lograr unos objetivos que se evalúan de manera formativa durante el proceso y sumativamente a su término.

En PAI 5, junto a las evaluaciones sumativas previstas, se realizarán pruebas de evaluación sumativa de los contenidos trabajados durante cada trimestre, con el fin de preparar a los alumnos para el estudio de materias del bachillerato y el PD.

Durante el desarrollo de cada unidad didáctica, el profesor realizará actividades de evaluación formativa que arrojen información sobre la mejora y el desempeño de los alumnos y sirvan, en su caso, para reorientar y modificar el proceso de planificación para conseguir los objetivos de aprendizaje.

Todas las materias cuentan con cuatro criterios de evaluación sobre los que el profesor debe informar periódicamente al alumno y a las familias, y asegurar que el tutor personal permanece advertido. Cada unidad didáctica debe contar, al menos, con una evaluación sumativa que integre, al menos dos criterios de evaluación. Cada evaluación previa debe contar con una unidad didáctica completa y evaluada, y todos los alumnos deben haber sido evaluados de todos los criterios al menos una vez en cada trimestre.

Las programaciones verticales de las materias tendrán en cuenta los objetivos, de manera que en PAI 4 y PAI 5, en la medida de lo posible y de acuerdo con el departamento correspondiente, se utilizarán los descriptores y los criterios de los años impares inmediatamente siguientes, de acuerdo con las guías del BI.

Los profesores de una misma asignatura se coordinarán a través del departamento para lograr una comprensión compartida de los criterios de evaluación, así como de conseguir una estandarización que permita asegurar un enfoque homogéneo a la hora de otorgar los distintos niveles de logro.

3.2. PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA EVALUACIÓN

Xaloc está comprometido con la implementación del PAI en secundaria. Por eso, todas las estructuras del colegio sirven y se articulan para la puesta en marcha de la metodología del BI. En particular, todo el equipo docente debe planificar rigurosamente sus asignaturas y colaborar para asegurar un despliegue coherente y eficaz del PAI, tanto horizontal como verticalmente, en todos los cursos de la etapa secundaria.

El currículo se pone por escrito por medio de los descriptores generales de cada materia y los planificadores de unidad, que están supervisados por el equipo de cada departamento y el coordinador del PAI. La planificación colaborativa también se extiende a las unidades interdisciplinares y demás proyectos curriculares del colegio, como las acciones de aprendizaje-servicio, el proyecto personal y otras actividades de formación.

La evaluación también forma parte de la planificación y es uno de sus componentes esenciales. Cada profesor utilizará diversas estrategias de evaluación de acuerdo con el objetivo perseguido y siempre en vistas a obtener una visión equilibrada del alumno y su nivel de desempeño.

Una semana antes de una actividad de evaluación sumativa, cada profesor debe hacer público un documento con los objetivos de aprendizaje, los contenidos, la tipología de actividad y el modo de evaluar. Este sistema se hará de forma estándar para asegurar un sistema de información común y homogéneo en todas las materias y años del PAI. Las tareas de evaluación pueden comprender los objetivos de aprendizaje, los conocimientos teóricos o las habilidades de los enfoques de aprendizaje desarrollados durante el proceso de enseñanza.

Las planificaciones didácticas estarán a disposición de las autoridades académicas, de los alumnos y de las familias a través de las plataformas digitales del colegio.

3.3. ESTRATEGIAS Y TAREAS DE EVALUACIÓN

Los profesores usan una amplia variedad de estrategias de evaluación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, que les permiten trazar una imagen amplia del logro de sus alumnos. En particular, los profesores de Xaloc utilizarán, entre otras, las siguientes:

- a) Observación de comportamientos y trabajos
- b) Análisis de respuestas, orales o escritas
- c) Análisis de composiciones originales, a partir de preguntas abiertas o estímulos
- d) Valoración de evaluaciones de desempeño
- e) Diarios de trabajo
- f) Carpetas de trabajo

Entre las tareas de evaluación que los profesores pueden emplear, cabe mencionar las siguientes: composiciones literarias, musicales (audiovisuales o solo en audio, grabaciones o en directo), composiciones artísticas, coreografías y representaciones escénicas; elaboración de diseños o creación de productos en respuesta a problemas o necesidades; ensayos, exámenes, cuestionarios, trabajos prácticos, investigaciones, interpretaciones, exposiciones orales, gráficas, entrevistas y debates. Los profesores podrán utilizar cualquier otra tarea, siempre que permita una adecuada obtención de información acerca del desempeño o del objetivo de aprendizaje que se trate de verificar en cada caso.

Los profesores se responsabilizan de diseñar unas pruebas de evaluación adecuadas a los objetivos específicos de la materia y de acuerdo con los criterios que se ajusten al curso y a la programación prevista. Los alumnos contarán con la preparación y la información necesaria para afrontar las evaluaciones con todas las garantías.

Todas las tareas de evaluación abordarán, al menos, un objetivo específico de aprendizaje.

Los profesores se responsabilizan de documentar la información recibida en la evaluación a través de registros continuos de información académica, ejemplos de evaluación y listas de verificación.

3.4. UNIDADES INTERDISCIPLINARIAS

Todos los profesores son conscientes de que deben promover una comprensión interdisciplinaria a partir de los contenidos de sus propias materias. En Xaloc, se prevé que cada año se planifique una unidad interdisciplinaria en la que intervengan, al menos, dos asignaturas de grupos de materias diferentes.

La unidad interdisciplinaria se articula en torno a una parte disciplinaria, en que cada materia aporta unos contenidos, unas habilidades y unos objetivos de aprendizaje, pero además existirá una parte sustancial que aborde la complejidad y requiera un análisis interdisciplinar y abierto que lleve a los alumnos a utilizar perspectivas de observación diferentes, incorporen intereses personales, tengan en cuenta las circunstancias peculiares que incidan y desarrollen habilidades de pensamiento crítico.

Las unidades interdisciplinares del PAI englobarán los trabajos de síntesis (del segundo al cuarto año del PAI) y el proyecto de investigación (en PAI 5) requeridos para los cursos equivalentes de la ESO, de acuerdo con el sistema nacional.

3.5. COMUNICACIÓN DE LOGROS A LOS ALUMNOS

Xaloc informa trimestralmente a los padres sobre los logros de los alumnos en todas las asignaturas que cursen. Además, al final de cada año se enviará otro boletín de notas con las calificaciones finales del año académico. Antes de informar a los padres, el tutor personal se reúne con cada alumno para comunicar individualmente los resultados académicos.

Todos los profesores examinarán al menos una vez cada criterio de evaluación e informarán del nivel de logro en el boletín de notas trimestral. En las evaluaciones previas, deberá comunicarse la nota de, al menos, dos criterios. Cada materia deberá tener información suficiente para informar con precisión al alumno y a su familia de los cuatro criterios.

Al margen de la comunicación de logros a través de los boletines de notas trimestrales y final, los alumnos y las familias pueden consultar los resultados de todas las tareas de evaluación sumativa en las plataformas digitales del colegio.

Los procesos de calificación, a través de la evaluación sumativa, serán siempre transparentes y abiertos, y los criterios deben comprenderse. Igualmente, la escala de calificación se ajustará a los niveles incluidos en las planificaciones de unidad del PAI y podrán, en los casos necesarios, ser traspuestos al sistema de calificación local que se utilice en el sistema público de educación.

Los tutores personales participarán y liderarán las reuniones de evaluación en las que el profesorado comente el nivel de desempeño de cada alumno, y el profesor de cada materia deberá mantenerle informado de cualquier aspecto relevante de la evaluación.

De acuerdo con la política de determinación de logros en relación con los objetivos de aprendizaje en el PAI, las siguientes prácticas de calificación se consideran inadecuadas:

- Calificación como resultado de calcular una proporción de puntuaciones correspondientes a trabajos en clase, tareas personales y pruebas de examen.
- Calificación como resultado del cálculo de una media entre diversas puntuaciones obtenidas en las evaluaciones sumativas del periodo.
- Utilizar una única prueba para determinar la calificación.

4. LA EVALUACIÓN EN EL PD

4.1. ELEMENTOS Y TIPOS DE EVALUACIÓN

Durante todo el curso escolar, se llevan a cabo una serie de evaluaciones cuyo objetivo es comprobar el estado de progreso del alumno y permitir encontrar herramientas para superar las dificultades que puedan surgir.

En este sentido, la periodización es la siguiente:

- 2 evaluaciones propias de IB durante el primer año: La primera, antes de Navidad; la segunda, antes de junio.
- 1 evaluación propia IB durante el segundo año, antes de Navidad.

Junto a estas evaluaciones específicas, el alumno del PD también participa en las evaluaciones ordinarias del Bachillerato Nacional. En concreto:

- 3 evaluaciones en 1º de Bachillerato
- 3 evaluaciones en 2º de Bachillerato.

Además, cada una de las evaluaciones en primero de Bachillerato consta de una evaluación intermedia, cuyo propósito es aportar datos con los que poder ayudar al alumno a corregir lo necesario para lograr los objetivos previstos. Estas evaluaciones intermedias, que no tienen carácter oficial, sin embargo, sí logran, a través de las entrevistas con los alumnos y sus familias, convertirse en una herramienta de primer nivel en la consecución del aprendizaje exigido.

Especialmente cabe destacar, en el marco de la evaluación formativa, la reunión que se realiza

durante el primer mes de curso por parte del equipo docente, en la que desarrolla una evaluación inicial en 1º de Bachillerato, en la que se tiene en cuenta el traspaso de información del profesorado de 4º de ESO. En esta evaluación inicial, se hace una valoración de cada alumno para mejorar la incorporación a esta nueva etapa y orientarlo sobre su proceso de aprendizaje.

Con todo este proceso de recogida de datos, el seguimiento que el Centro y la familia tiene del alumno es muy amplio.

Las evaluaciones se basan en el principio de evaluación continua, es decir, los alumnos no se juegan la nota de la evaluación a una carta, sino que a lo largo de la misma van recibiendo diferentes calificaciones a partir de pruebas escritas, trabajos, etc., que llevan a cabo. Esto permite que el tutor personal del alumno, como se señaló más arriba, con estos datos, pueda llevar a cabo con mayor facilidad su labor, de la misma manera que tanto profesores como alumnos tienen mayor facilidad para identificar posibles dificultades y encontrar soluciones.

4.2. PROGRAMAS Y TEMPORALIZACIONES

Los profesores, antes del inicio del curso, han entregado a Dirección de Bachillerato una temporalización en la cual aparecen todos los criterios evaluativos que se tendrán en cuenta durante el desarrollo de la asignatura. De la misma manera, también cada profesor ha de entregar la programación del IB de su materia en las mismas fechas. Estas programaciones se ponen a disposición de los alumnos a través de las plataformas propias: Clickedu, en el caso del Bachillerato Nacional; Managebac, en el caso del IB.

En estas programaciones, los profesores detallan a los alumnos los objetivos de aprendizaje y los criterios de evaluación de las diferentes actividades de aprendizaje. La valoración de estas actividades se hará en relación con los niveles de logro identificados, de forma que el retorno al alumno de los resultados obtenidos favorezca el conocimiento de su propio aprendizaje.

Se potencia el trabajo en grupo en las diferentes materias a través de exposiciones, tareas, etc. Precisamente, como elemento clave en este aspecto, recalamos la importancia que se da al cumplimiento de las fechas límite que, para cada asignatura, el profesor determina a principio de curso. El objetivo es facilitar el ordenamiento de los alumnos y evitar su sobresaturación, hecho que hemos visto a través de la experiencia de los años pasados, se da con relativa frecuencia. Este calendario de entrega de trabajos del IB y del Bachillerato Nacional lo realiza el coordinador del BI. Sin embargo, también es necesario reseñar que, aunque muchos alumnos logran cumplir con estos marcos temporales, algunos no, lo cual nos lleva a tener que aplicar, a través de diferentes herramientas, elementos de flexibilidad. Según la importancia del trabajo, esta flexibilidad puede incluir un impacto negativo en las notas, una amonestación con conocimiento de la familia o, en algún caso, una evaluación negativa (No entregado).

4.3. MÉTODOS DE EVALUACIÓN

De manera sintética, podemos enumerar los siguientes métodos de evaluación:

- a) Exámenes. Como mínimo, uno por evaluación, aunque existen diferentes tipologías de examen, más o menos flexibles, que permiten el desarrollo de más de uno en

- alguna de las materias (por ejemplo, en historia). En las materias del Bachillerato Nacional que comparten temario con el IB, se intenta que los exámenes de evaluación se ajusten a los modelos de este último.
- b) Trabajos de mayor o menor tamaño que buscan, especialmente en las materias del grupo 3, introducir a los alumnos en la comprensión textual y en la redacción de pequeños ensayos.
 - c) Ejercicios de consolidación de lo aprendido en las sesiones diarias. Como se ha comentado, la evaluación continua no se limita a exámenes escritos, por lo que los alumnos también han de llevar diariamente tareas a casa. Aproximadamente, dichas tareas pueden ocupar alrededor de 1 o 1,5 horas de trabajo diario. En este sentido, el IB se beneficia de la unión de los criterios de este y del Bachillerato Nacional, por lo que podemos afirmar que, en la mayoría de las asignaturas, desarrollan actividades diarias.
 - d) Presentaciones orales, normalmente en grupo, a través de plataformas tipo PowerPoint o Prezi, sobre las temáticas planteadas en clase.
 - e) Desarrollo de las evaluaciones internas de cada materia.
 - f) Actividades CAS a través de un portfolio de cada alumno.
 - g) Monografía/Treball de Recerca, ensayo que, tanto los alumnos del Bachillerato Nacional como del IB, han de realizar a partir, todos, de las pautas de este último.

4.4. PROBABILIDAD ACADÉMICA

Por otra parte, también desde Xaloc, a raíz de la autoevaluación del 2012, se ha puesto un esfuerzo especial en mejorar la probabilidad académica de nuestros alumnos. En concreto, desde el año 2013, actuamos en este sentido a partir de dos ejes:

- a) Sesiones informativas por parte de los tutores, ya desde 4º de secundaria, sobre los requisitos que ha de poseer un trabajo académico respecto a la originalidad, formato, etc. Esto incluye la aplicación del sistema APA 5ª edición para toda nuestra enseñanza.
- b) Uso de la plataforma Turnitin para verificar los trabajos entregados tanto en el IB como en el Bachillerato Nacional, una plataforma que facilita la corrección con rúbricas y con mecanismos eficaces para detectar el plagio y la citación correcta.

4.5. CALIFICACIONES

Respecto al valor de las calificaciones, estas están determinadas a principio de curso, de tal manera que los alumnos IB conocen el valor de cada una de las tareas, exámenes... que realizan durante el año académico.

Tras la finalización de cada periodo evaluativo, se lleva a cabo una sesión del claustro que, a través de las actas en las que se incluyen comentarios sobre el rendimiento, carencias... de cada alumno, evalúa el progreso del alumno.

Tras cada sesión evaluativa, sea del Programa del Diploma o del Bachillerato Nacional, el alumno y la familia reciben un boletín de notas con las diferentes calificaciones. A partir de estos datos, el tutor personal del alumno entra en contacto con los padres y el chico para encontrar sistemas que permitan, si es posible, un mejor aprovechamiento del potencial existente.

Los boletines del Bachillerato Nacional se valoran a partir de una puntuación de 0 a 10, mientras que los del Bachillerato Internacional siguen los criterios establecidos en el PD. Por tanto, los alumnos reciben, en este último caso, puntuaciones sobre el desarrollo de la Monografía, las actividades CAS y TdC, mientras que, para el resto de las materias, la escala de notas va de 1 a 7, con los correspondientes mensajes por parte de cada profesor para facilitar la mejora del rendimiento, dentro de la política general de evaluación formativa.

Hay que señalar, por otra parte, que el alumno del IB en Xaloc realiza, como se ha comentado, en paralelo, el Bachillerato Nacional. Por este motivo, y valorando el esfuerzo notable que los alumnos realizan para poder llevar a cabo los dos bachilleratos, se puede llegar a añadir hasta 1 punto a las materias del Bachillerato Nacional. Esta ponderación positiva tiene como objetivo motivar a los chicos a poner un esfuerzo especial en el IB, teniendo en cuenta que el marco horario que han de llevar a cabo incluye 7,5 horas más que las de sus compañeros, junto con el mayor número de trabajos.

También es preciso indicar, dentro de la evaluación del IB, el esfuerzo que, desde la coordinación del Bachillerato Internacional se realiza para el tratamiento y gestión de los resultados obtenidos tras cada convocatoria. En concreto, el coordinador IB analiza los resultados y los hace llegar a cada profesor, junto con el histórico de la materia, para que este pueda llevar a cabo los cambios necesarios para ajustar el desarrollo de sus asignaturas.

En este sentido, además, se realiza, al inicio de cada curso, una sesión general donde el coordinador IB presenta los resultados generales y realiza una primera valoración que introduzca, a continuación, un debate entre el resto de los profesores del claustro orientado a la obtención de mejoras evaluativas y de funcionamiento.

5. DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Xaloc se compromete a crear un entorno educativo que tiene en cuenta la diversidad, la diferenciación y la complejidad social, y ofrece un marco en el que haya expectativas de éxito para todos los alumnos en el marco de un sistema inclusivo. En este sentido, todos los alumnos se integran en el modelo y la metodología del BI y reciben un acceso significativo y equitativo al currículo.

Los alumnos con necesidades de apoyo para el aprendizaje pueden presentar dificultades o trastornos que supongan un obstáculo para el aprendizaje y, por tanto, requieran estrategias y recursos específicos para lograr un aprendizaje eficaz. Igualmente, es posible que existan alumnos con aptitudes superiores a la media y requieran, en algunas materias,

una ampliación y una adaptación del currículo. En cualquier caso, existen situaciones en las que simplemente es necesario un apoyo para el completo despliegue de las potencialidades, y otras en las que convenga desplegar estrategias planificadas para un acceso eficaz al currículum.

La planificación de las asignaturas contará con medidas universales de atención a la diversidad en el aula de modo ordinario. En los casos en que sean necesarios soportes o estrategias adicionales o intensivas, se propondrá un plan individualizado, del que se informará a la familia.

El plan individualizado atenderá a las circunstancias personales de cada alumno y a la adecuación del currículum a las necesidades de la persona. El tutor personal coordina e impulsa la elaboración del documento, del seguimiento del plan y de las relaciones con la familia y los profesionales que intervengan, tanto internos como externos.

El plan individualizado debe someterse a las exigencias de la política de inclusión de Xaloc y a la normativa administrativa vigente en cada momento. Sin perjuicio de lo anterior, el documento del plan individualizado deberá contener un apartado específico sobre las modificaciones a los objetivos de aprendizaje, en su caso, así como los criterios de evaluación y la promoción de curso.

6. VÍNCULOS DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

La política de evaluación de Xaloc se fundamenta en un alto nivel de exigencia, no solo motivado por los programas del BI, sino por el compromiso de Xaloc con una formación de excelencia para todos los alumnos, como se desprende de los documentos que desarrollan y explican el proyecto educativo de Xaloc.

En este sentido, en el momento en que se realizan las entrevistas de nuevos alumnos para el Programa del Diploma, siempre se pone un gran énfasis en las particularidades de nuestro sistema evaluativo. La razón que nos impulsa a ello es advertir a los nuevos candidatos de dicha exigencia, especialmente en el área de lenguas extranjeras. Estas entrevistas las lleva a cabo el coordinador IB.

Por otra parte, la lengua vehicular del colegio es el catalán, salvo en las materias de lengua y literatura en español e inglés, lo cual determina también la necesidad de que nuestros alumnos tengan las capacidades lingüísticas adecuadas para el seguimiento y aprovechamiento de las clases. Por este motivo, es clave la articulación de la política de evaluación a través de la política lingüística del centro.

Es también importante la relación de la evaluación con la política de integridad académica, especialmente en relación con las exigencias de evaluación relativa a los criterios de probidad en los textos y creaciones, así como las consecuencias normativas de las conductas improcedentes.

En relación con la práctica de los planes individualizados y a los criterios de ordenación de los principios de inclusión y respeto a la diferenciación, este documento debe leerse a la luz de la política de diversidad e inclusión del colegio

7. DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES EN LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

De manera sintética, las responsabilidades en la política de evaluación se distribuyen de la siguiente manera:

RESPONSABLE	ACCIÓN
Director de estudios (Junta de gobierno)	Determinar los principios de evaluación del centro.
Consejo de dirección de la enseñanza (PEP, PAI, PD-bachillerato)	Establecer el calendario de evaluaciones. Pedir y revisar las temporizaciones. Pedir y revisar las programaciones. Asegurar el seguimiento individualizado del alumno. Entrevistas con profesores en caso de dificultades de grupo. Fomentar la formación de profesores. Transmitir a las familias a través de los boletines ordinarios el desarrollo académico del alumno. Revisión anual de la política de evaluación.
Coordinadores IB	Coordinar las sesiones de evaluación. Coordinar las sesiones de seguimiento de los programas BI. Coordinación de prácticas de coordinación y estandarización. Revisión anual de la política de evaluación.
Profesores	Redactar temporizaciones. Redactar programaciones y aplicar la normativa de los programas Desarrollo profesional. Cumplir el sistema de evaluación establecido. Seguir individualmente los alumnos. Informar a tutores personales de las dificultades percibidas en alumnos.
Familia	Entrevista con el tutor personal Seguimiento e implementación de las herramientas planteadas por el colegio para desarrollar el potencial del alumno.

8. REVISIÓN DEL DOCUMENTO

Esta política será revisada quinquenalmente, aunque podrá ser revisada a petición de un Consejo de Enseñanza, del director o cada vez que exista una modificación de la normativa que así lo aconseje, tanto por parte del IB como por parte de las autoridades educativas nacionales.

La revisión será efectuada por una comisión formada por los coordinadores del IB del colegio, tres profesores de cada etapa y el coordinador de estudios de Xaloc, con audiencia a los representantes de los alumnos.

CAUSA DEL CAMBIO	CAMBIO REALIZADO
Actualización septiembre 2022	Revisión del documento Realizado por: Coordinadores PEP, PAI y PD Supervisado por: Coordinador PEP
Actualización 1 octubre 2025	Revisión del documento Realizado por: Coordinadores PEP, PAI y PD Supervisado por: Coordinador PEP

Próxima revisión prevista: octubre de 2030

L'Hospitalet de Llobregat, octubre de 2025.